REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 38 De Jueves, 30 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
11001410501220210027800	Ejecutivo	Adriana Rojas Delgadillo	Servicios Moymar S.A.S.	29/06/2022	Auto Requiere - Requiere A La Doctora Rocío Del Pilar Córdoba Melo,En Calidad De Apoderada De La Parte Ejecutante, Para Que Surta En Debidaforma La Notificación Personal De Que Trata El Art. 8 Ley 2213 De 2022, Oen Su Lugar, Proceda A Realizar La Notificación Prevista En Los Artículos 291Y 292 Del C.G.P., En Concordancia Con El Art. 108 Del C.P.T. Y S.S.

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

bf562ed0-7e56-4d4b-9bb3-af9ed0399ae7

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 38 De Jueves, 30 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220016100	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Federacion Colombiana De Futbol De Salon	29/06/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- Ep
11001410501220180042000	Ejecutivo	Gonzalo Gutierrez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	29/06/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Reconoce Personeria- Ordena Elaborar Y Entregar Titulo Judicial- Auto Modifica Y Aprueba Liquidación Del Crédito- Requiere A La Parte Ejecutada- Ep

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

bf562ed0-7e56-4d4b-9bb3-af9ed0399ae7

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 38 De Jueves, 30 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200042500	Ejecutivo	Jose Olivani Duran Marin	Ingenieros Recuperadores Ambientales De Colombia Ltda	29/06/2022	Auto Requiere - Requiere A La Doctora Laura Alejandra Guarnizocascavita, En Calidad De Apoderada De La Parte Ejecutante, Para Quesurta En Debida Forma La Notificación Personal De Que Trata El Art. 8 Ley2213 De 2022, O En Su Lugar, Proceda A Realizar La Notificación Prevista Enlos Artículos 291 Y 292 Del C.G.P., En Concordancia Con El Art. 108 Delc.P.T. Y S.S.

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

bf562ed0-7e56-4d4b-9bb3-af9ed0399ae7

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 38 De Jueves, 30 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210016600	Ejecutivo	Julio Cesar Feria Montes	Antonio Camero Santofinio	29/06/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Y Aprueba Liquidación Del Crédito- Requiere A La Parte Ejecutada-
11001410501220190052500	Ejecutivo	Porvenir Sa	Nacion - Rama Judicial - Consejo Superior De La Judicatura	29/06/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Y Aprueba Liquidación Del Crédito- Requiere A La Parte Ejecutada-Ep
11001410501220200004000	Ejecutivo	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	Disservice Colombia Sas	29/06/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Y Aprueba Liquidación Del Crédito- Requiere A La Parte Ejecutada- Ep

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

bf562ed0-7e56-4d4b-9bb3-af9ed0399ae7

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 38 De Jueves, 30 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
11001410501220210073100	Ejecutivo	William Sánchez Pacheco	Universidad Incca De Colombia	29/06/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 20 De Abril De 2022, Medianteel Cual Se Negó El Mandamiento De Pago En Contra De La Universidadincca De Colombia, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Deesta Providencia.Segundo: Dar Estricto Cumplimiento A Lo Ordenado En El Auto De Fecha20 De Abril De 2022.

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

bf562ed0-7e56-4d4b-9bb3-af9ed0399ae7

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 38 De Jueves, 30 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220035300	Ordinario	Alexandra Infante Mora	Consumer Electronics Group S.A.S	29/06/2022	Auto Requiere - Conforme Lo Previsto En El Artículo 13 Del Cpt Y Ss., Se Requere A La Parte Actora, Para Que En El Término De Dos (02) Días Siguientes, A La Ejecutoria De Esta Providencia, Aclare Sí Lo Que Pretende Es El Reintegro Definitivo, Conforme El Fallo De Tutela Concedido En Favor Del Accionante.Así Mismo, Informe Sí La Demandante Se Encuentra Laborando Actualmente Para La Empresa Demandada.-Ep

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

bf562ed0-7e56-4d4b-9bb3-af9ed0399ae7

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 38 De Jueves, 30 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220035000	Ordinario	Alvaro Enrique Salcedo Oliveros	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	29/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda Y Ordena Notificar- Ep
11001410501220220032700	Ordinario	Andres Herrera Cuero	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-	29/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanar So Pena De Rechazo Y Orden De Devolución De Las Presentes Diligencias Ep

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

bf562ed0-7e56-4d4b-9bb3-af9ed0399ae7

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 38 De Jueves, 30 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220033300	Ordinario	Beimar Giraldo Ceron	Medcolcanna Sas	29/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanar So Pena De Rechazo Y Orden De Devolución De Las Presentes Diligencias Ep
11001410501220220032500	Ordinario	Emilce Esther Coba Cabarcas	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	29/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda Y Ordena Notificar- Ep

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

bf562ed0-7e56-4d4b-9bb3-af9ed0399ae7

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 38 De Jueves, 30 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
11001410501220220034900	Ordinario	Liliana Cardenas Ortiz	Dilhi Romero Herrera	29/06/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Auto Declara Falta De Competencia, Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial De Reparto,Para Que El Presente Proceso Sea Repartido Entre Los Juzgados Municipales Depequeñas Causas Laborales De Cartagena-Ep

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

bf562ed0-7e56-4d4b-9bb3-af9ed0399ae7

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 38 De Jueves, 30 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220032400	Ordinario	Luis Carlos Espinosa Granados	Jose Gregorio Moreno Ladino	29/06/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Auto Declara Falta De Competencia, Ordena Enviar A La Oficina Judicial De Reparto Para Que Sea Repartido El Proceso Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Bogotá D.C.-Ep

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

bf562ed0-7e56-4d4b-9bb3-af9ed0399ae7

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 38 De Jueves, 30 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220034800	Ordinario	Maria Ana Lucila Rodriguez	Martha Lucia Navarro Morales	29/06/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Auto Declara Falta De Competencia, Ordena Enviar A La Oficina Judicial De Reparto Para Que Sea Repartido El Proceso Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Bogotá D.C.-Ep
11001410501220220034700	Ordinario	Maria Del Carmen Valbuena Ureña	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	29/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanar So Pena De Rechazo Y Orden De Devolución De Las Presentes Diligencias Ep

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

bf562ed0-7e56-4d4b-9bb3-af9ed0399ae7

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 38 De Jueves, 30 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
11001410501220220032200	Ordinario	Oscar Caicedo Cortes	Quimica Quimbaya S.A	29/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanar So Pena De Rechazo Y Orden De Devolución De Las Presentes Diligencias Ep
11001410501220220001300	Ordinario	Zulma Ramona Martínez Maita	Trinitario Castillo Duarte	29/06/2022	Auto Decide - Auto Decide Desistimiento Y Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias- Ep

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

bf562ed0-7e56-4d4b-9bb3-af9ed0399ae7